

POR LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES Y DEL PUEBLO



COMUNISMO 
REVOLUCIONARIO 
Partido Marxista Leninista Maoísta

No damos tregua

El gobierno de Cambiemos lleva a delante una política ajustadora y entreguista, con elevada inflación, tarifazos y miles de despidos. Dentro de este plan ha desmantelado y reducido presupuesto a una gran cantidad de programas vinculados a la problemática de género que fueron conquistados con la lucha en años anteriores. En estos 10 meses de gobierno, el presidente Macri ha sumido en la pobreza a numerosos sectores populares entre los cuales se encuentran miles de jóvenes y mujeres cabeza de familia que se hacen cargo del hogar que fueron dejadas sin trabajo en el contingente de más de 160 mil despedidos.

En cuanto a la violencia de género el gobierno registró el potencial de las gigantescas movilizaciones que se vienen sucediendo con el #NiUnaMenos, que obligó a que los candidatos tomaran el tema ya en la campaña electoral. Esto influyó en la heterogeneidad del nuevo gobierno sumando funcionarios como Fabiana Tuñez al frente del Consejo Nacional de las Mujeres, quien fuera presidenta de "La Casa del Encuentro": la ONG que en los últimos años viene realizando la estadística en cuanto a los femicidios.

Sin embargo, el Ejecutivo reduce la violencia de género a un problema "cultural", centrándose en la educación, cuando en realidad esta violencia tiene un origen en la estructura de esta sociedad dividida en clases. Lo niegan también porque es una contradicción que subyace en el capitalismo imperialista, donde las mujeres en la medida que nos incorporamos a la producción social y al trabajo asalariado tenemos mejores condiciones para nuestra independencia económica y

un rol activo en la lucha social y política. Les molesta y nos temen porque se dan cuenta que esa es la primera tarea, el primer paso para nuestra emancipación. Pero, así y todo, esta sociedad nos condena a la doble explotación, ya que el trabajo hogareño y el cuidado de nuestros hijos está destinado también a nosotras.

Para el gobierno, este problema se combate con la educación, como si ésta surgiera de manera independiente de la estructura social y pudiera transformarse al margen de ella. Como si la prostitución y las redes de trata que se sostiene impunemente a solo diez cuadras de la Casa Rosada fueran un problema cultural. Como si el papel de culpable de la mujer no tuviera que ver con el patriarcado y la religión católica sostenida desde el Estado mientras asistimos a métodos inquisidores y auto torturas dentro de instituciones eclesásticas como acabamos de ver en Entre Ríos.

Este año volvió a ser masiva en todo el país la jornada #NiUnaMenos, que significó un amplio repudio a los femicidios y todo tipo de violencia de género que viene sucediendo. El tamaño de la movilización es en proporción a la tragedia que vivimos miles de mujeres. Esta lucha viene logrando imponer la condena social a las distintas formas de violencia hacia las mujeres, como las declaraciones del músico Gustavo Cordera o la prohibición de amamantar en lugares públicos que derivó en los #PiqueTetazo o #TeteadaMasiva, jornadas de lucha por el derecho a amamantar en lugares públicos. La jornada también sirvió para cuestionar el lugar que tienen asignado los cuerpos de las mujeres en esta sociedad.



Fueron masivas y en todo el país la lucha que arrancó la libertad de Belén, que hace dos años concurrió al hospital Avellaneda con fuertes dolores. Los médicos que la atendieron le diagnosticaron un aborto espontáneo. Sin embargo, en lugar de brindarle la asistencia que necesitaba, la denunciaron y la maltrataron, violando el secreto profesional. Belén fue condenada a ocho años de prisión bajo la caratula de "homicidio doblemente agravado por el vínculo" sin reunir ninguna prueba.

En el ámbito laboral del Estado se conquistó en la CABA la licencia docente por violencia de género que se incorporará al artículo 70 del Estatuto Docente.

Por otro lado, vemos que el gobierno nacional con la ayuda de medios masivos, como el Grupo Clarín o La Nación, utiliza la corrupción y el desprestigio del gobierno kirchnerista para barrer conquistas que son producto de décadas de años de luchas que fueron arrancadas a ese gobierno luego de la crisis del 2001-2002.

Este nuevo Encuentro en la Ciudad de Rosario se expresarán las numerosas luchas que tienen como protagonistas a las mujeres en el mundo. Un mundo caracterizado por la crisis económica, las disputas interimperialistas y las guerras. Pueblos enteros son arrasados y países sometidos. En este escenario se alzan ejemplos de resistencia en muchos lugares.

Pero también las mujeres somos protagonistas en nuestro país de grandes luchas: como la de las y los trabajadores estatales y jubilados de Tierra del Fuego, que se plantaron contra el ajuste y la destrucción del sistema previsional y de jubilación. Lucha histórica que marcó un antes y un des-

pués para el pueblo de esa provincia. Dirigentes docentes son exonerados y quitado su tutela sindical por luchar generando el primer antecedente luego de la dictadura.

Lo mismo que la de las docentes de Santiago del Estero, Santa Cruz y tantas otras que enfrentan el ajuste y los despidos de los gobiernos provinciales ajustadores. La misma dura realidad que atraviesan las mujeres campesinas sin tierras y viviendas, la de las originarias que sufren la triple opresión, que dejan todo en pos de su cultura, su tierra que encierra su dignidad ancestral. La mismas madres que con total valentía denuncian las redes de trata y narcotráfico que se llevan a sus hijos, poniendo en evidencia el entrelazamiento de la Justicia, las fuerzas de seguridad y los punteros de los políticos burgueses. Familias enteras que son golpeadas por el ajuste, la desocupación y la miseria en las barriadas populares empujando a los jóvenes a ser presas fáciles del narcotráfico, los asesinatos y los robos.

En este 31º Encuentro, en los cientos de talleres que son caja de resonancia de nuestras voces, daremos continuidad a las movilizaciones contra los tarifazos, la gigantesca Marcha Federal por la reapertura de paritarias, contra los despidos, el aumento de la pobreza y la criminalización de las luchas y servirá para avanzar en el reagrupamiento de los que venimos luchando por el paro nacional, en la perspectiva de romper con las cadenas de la dependencia con la liberación nacional y social.

¡La lucha por los derechos y la emancipación de las mujeres es parte de la lucha del pueblo por su liberación!



No al despido de 17 delegados docentes en Tierra del Fuego

Si se concreta, sería la primera vez en los 30 años de esta democracia que son despedidos 17 delegados docentes, entre ellos una mujer sostén de familia y el secretario general del sindicato SUTEF y de la CTA A de Tierra del Fuego. El pedido de exoneración (despido) fue firmado por la ex gobernadora Fabiana Ríos en su último día de gobierno y ratificado por la actual gobernadora Rosana Bertone. Los y la castigan por haber protagonizado una lucha que conquistó el 43% de aumento salarial en 2013 y por enfrentar el paquete de ajuste aprobado en enero de este año.

Dado que se trata de 17 dirigentes sindicales, la exoneración requiere que la Justicia Laboral habilite el desafuero sindical de cada uno (que ya resolvió en primera instancia la exclusión de tutela sindical en 10 casos). Este procedimiento sumarial para despedir a los docentes está acompañado, además, por una causa penal armada en la cual fueron condenados en primera instancia 28 trabajadores, en un fallo viciado de nulidad.

Contra esta criminalización sin precedentes se está desplegando una campaña nacional. Como parte de esto, la ex gobernadora fueguina Fabiana Ríos fue escrachada en el propio pre encuentro de mujeres en Ushuaia. Porque es una hipocresía hablar de la igualdad de género, pero sostener y profundizar la persecución y la opresión contra los trabajadores y las trabajadoras.

Seguimos gritando Ni Una Menos!

El 4 de junio de este año, volvimos a protagonizar una masiva jornada con la consigna #NiUnaMenos. Centenares de miles en todo el país salimos a las calles en una de las manifestaciones populares más importante de los últimos años.

La violencia hacia las mujeres no es un asunto privado: es un problema social que tiene su fundamento en el lugar que ocupamos las mujeres en la familia patriarcal, donde se nos subordina llegando a convertir en un objeto del cual se dispone. Los femicidios no cesan: se registraron 275 entre el 1° de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016. Son la forma más extrema de esta violencia cotidiana que se lleva la vida de una mujer cada 30 horas en la Argentina. El machismo y la cosificación de los cuerpos de las mujeres son también fomentados desde los medios masivos de comunicación.

Ante la magnitud de las movilizaciones,

el gobierno presentó el plan de acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres a aplicarse entre el 2017 y el 2019. En el mismo se prevé el aumento del presupuesto respecto de los años anteriores, principalmente para la construcción de 36 refugios para todo el país, lo cual está muy por detrás de las necesidades de miles de mujeres que no tienen dónde ir para escapar de la violencia y, en muchos casos, salvar sus vidas.



También anuncia convenios y creación de "Mesas de trabajo" con distintos ministerios para la aplicación de leyes y protocolos vigentes que no se cumplen, por ejemplo los programas de educación sexual integral, el protocolo de abortos no punibles, la ley de parto humanizado, etc. Sin embargo, en el plan no se habla del desmantelamiento y despidos de los trabajadores y trabajadoras de esos mismos programas, del insuficiente presupuesto para cada uno de ellos y la falta de voluntad política de aplicación de esas leyes y protocolos por parte los ministros de Salud y Educación, que fueron nombrados por propio presidente Macri.

Por lo tanto el amplio movimiento de masas que se expresó en las jornadas por #Ni una Menos y las miles mujeres que vamos a llenar los talleres de este 31° Encuentro vamos a seguir exigiendo más presupuesto y medidas concretas para terminar con la violencia.

Igual salario x igual trabajo

La mitad de las mujeres recibimos un salario un 30% menos que el de los hombres. Esta desigualdad también sirve a los monopolios para tirar a la baja los salarios, si tenemos en cuenta que en el mundo en los últimos 100 años aumentó más del 40% la mano de obra femenina. Esta situación se profundiza entre trabajadoras y trabajadores no registrados. En este caso no sólo cobran menores salarios que los registrados sino que además la brecha salarial entre hombres y mujeres alcanza en la actualidad un 39% (Ministerio de Trabajo).

Las mujeres ocupamos el 90% de los puestos de trabajo de higiene y limpieza, siendo un sector particularmente relegado en sus derechos laborales. En el sector público, constituido por mayoría de mujeres (57%), los salarios fueron los más afectados con una reducción del 40%, en términos reales, en comparación con el cuarto trimestre del 2001 (CTA Autónoma). Fuimos las más cas-

tigadas entre los miles de despidos en el Estado con el gobierno de Cambiemos.

En resumen, somos las más oprimidas entre los oprimidos y las más explotadas entre los explotados. Somos las que ocupamos los puestos de trabajo más precarizados y la mayoría entre los trabajadores en negro. Como si fuera poco, nos hacemos cargo de una segun-

da jornada laboral en nuestros hogares. Lo hacemos cuidando de nuestros hijos e hijas, limpiando, cocinando. No contamos con un sistema público de jardines infantiles que nos permita trabajar o estudiar a la vez que criamos a nuestros hijos e hijas. Tampoco se les obliga a los monopolios a garantizar jardines en los lugares de trabajo.



Educación sexual, anticoncepción y aborto legal

La lucha por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, presidido por la triple consigna "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir" genera grandes debates y es de una importancia social extraordinaria para millones de mujeres en nuestro país.

La clandestinidad del aborto es un grave problema de salud pública que sigue cobrándose vidas de mujeres. En Argentina, alrededor de 500 mil mujeres recurren cada año al aborto clandestino, mostrando cómo la penalización no impide su práctica y la hace peligrosa, causando 60.000 las internaciones al año por complicaciones de abortos inseguros. El propio Ministerio de Salud reconoce que es una de las principales causas de muerte de mujeres embarazadas.

Además, la clandestinidad del aborto alimenta un negocio millonario que lucra a dos puntas, ya sea con las mujeres que pueden acceder a altísimas tarifas donde las condiciones de seguridad son mayores y con las que no tienen recursos, que son la gran mayoría, y donde corre riesgo la vida.

Por otro lado sigue habiendo obstáculos para acceder a los abortos que son legales: en casos de riesgo para la vida y la salud de la mujer o en casos de violación, a pesar de que están contemplados en el código penal desde 1921 y con un fallo de la Corte Suprema que lo ratifica.

También están saliendo a la luz casos de criminalización de mujeres que concurren a los hospitales con abortos en curso. Recientemente y gracias a una gran lucha, arrancamos de la cárcel a "Belén", la joven tucumana que luego de ser atendida por un aborto espontáneo fue encarcelada y condenada a 8 años de prisión. Sigue pendiente lograr su absolución y la libertad de otras jóvenes encarceladas en situaciones similares.

Este año se presentó por 6° vez el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, luego de que perdiera estado parlamentario. En su proyecto la Campaña propone legalizar el derecho al aborto durante las primeras catorce semanas de gestación y que se pueda realizar en forma gratuita en el sistema público de salud (fuera de este plazo si fuera producto de una violación, estuviera en riesgo la salud de la mujer o existieran malformaciones fetales graves).

El Programa Nacional del Salud Sexual y Procreación Responsable comienza en el 2003 luego de la sanción de la ley 25.673. Contempla, entre otras acciones, la distribución en todo el país de una variedad de métodos anticonceptivos y garantizar el acceso a la información y a la atención para prevenir embarazos no deseados

e infecciones de transmisión sexual, etc. Sin embargo desde su creación su cumplimiento fue escaso y muy dispar según las regiones. La política de ajuste de Macri golpeó también a este programa con el despido de gran parte de sus trabajadores/as; y también ahora hay un faltante de anticonceptivos que ya se empezó a sentir en las salitas de los barrios.

A 10 años de su sanción la ley de educación sexual integral (ESI), se viene aplicando muy poco. Las escuelas que cuentan con proyectos y espacios de ESI es por docentes que tienen la voluntad de ponerse al hombro esa tarea, en muchos casos sin cobrar o en condiciones de precarización laboral.

El ajuste y los despidos en el Estado, golpean también al Programa Nacional de Educación Sexual Integral, con el intento de desmantelamiento y el despido de sus trabajadoras. Cuando en realidad lo que se necesita es el fortalecimiento del programa para que pueda llegar a cada rincón del país.

Mientras tanto, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires firmó un convenio con una ONG confesional para impartir talleres de ESI a estudiantes y docentes. Esta organización llamada "Protege tu corazón" se manifiesta en contra de los métodos anticonceptivos y recomienda la abstinencia sexual hasta al matrimonio.

Abajo las redes de trata, prostitución y narcotráfico

Las redes de trata para explotación laboral o para prostitución -vinculadas y amparadas por el Estado- siguen siendo el destino de miles de mujeres jóvenes y niños/as en nuestro país y el mundo. Organizaciones que operan en alevosa connivencia con gobiernos,

jueces y comisarios.

La prostitución no es trabajo. La prostitución y la trata están siempre vinculadas a la pobreza y la marginación, producto de un sistema que nos oprime directamente, nos niega oportunidades, nos cosifica. Así, miles son reducidas a la

categoría de objeto, vendidas, compradas, traficadas y esclavizadas. Ese será, sin dudas, el destino de muchas jóvenes inmigrantes que ingresan por estos meses a Europa. La reglamentación de la prostitución es legalizar esta forma de violencia.

Iglesia y Estado

El papel de la Iglesia católica es fundamental en el sostenimiento del sistema familiar patriarcal. El aggiornamento de la Iglesia que impulsa el Papa Francisco confirma la profunda crisis que atraviesa, tras perder millones de creyentes en el mundo y con las denuncias de pedofilia, abusos y corrupción que ahora van saliendo a la luz. El avance en el mundo de la lucha de las mujeres también agudizó sus contradicciones, obligando a la propia cúpula a hablar de violencia como “un fenómeno lamentablemente no ocasional, ni esporádico, especialmente en determinados contextos” (Sínodo de los obispos, Ciudad del Vaticano, 2014). A la vez, la Iglesia denuncia la pobreza, la prostitución y

el narcotráfico, y esto puede ser aprovechado por la lucha popular.

Sin embargo, el papel que se le otorga a la mujer en la familia según la doctrina de la Iglesia refuerza el papel de subordinación hacia el hombre, relegando a la mujer al cuidado de los hijos y los quehaceres domésticos. La milenaria institución nos explica cómo debería funcionar la familia, mientras sostiene el celibato para sus curas y monjas; y sigue siendo un obstáculo no sólo para la legalización del aborto, sino también para la educación sexual y el uso de métodos anticonceptivos. La Iglesia en nuestro país está vinculada al Estado: La propia Constitución Nacional en el artículo 2 establece que “El Gobierno federal sostiene el culto

católico apostólico romano”. Por eso, parte de la lucha de las mujeres y del pueblo debe ser la de separar a la Iglesia y su doctrina del Estado, haciendo respetar la libertad de culto. Millones de mujeres, católicas o no, sufrimos la opresión de género y la explotación.

Para nuestra liberación es necesaria la unión de la inmensa mayoría de las mujeres y la liberación el pueblo. En esta lucha por la liberación de los pueblos, incluso han surgido en la Iglesia corrientes avanzadas y antiimperialistas con las cuales confluyamos. Aunque estos objetivos no son posibles en “comunidad” con la cúpula y la doctrina de la Iglesia, que defiende la familia patriarcal y busca amortiguar el choque entre el pueblo y sus explotadores. Las mujeres junto al pueblo llegan a la liberación por necesidades, padecimientos, desigualdades, guerras, etc. Con o sin creencias religiosas, millones de mujeres fueron protagonistas a lo largo de la historia de esa lucha contra sus opresores y el triunfo de las revoluciones. Hoy, el capitalismo imperialista no sólo no puede superar esas conquistas, sino que hunde a millones en la miseria y en la guerra.



El abuso sexual infantil

El abuso sexual en la infancia es violencia, violencia de este sistema patriarcal, en este caso contra los niños. Es el abuso de poder de un adulto que involucra a un niño o niña en actividades sexuales que no puede comprender, y para las cuales está evolutivamente inmaduro/a. Lo cometen adultos basándose en una relación asimétrica de sometimiento y se llama al silencio a través del miedo, amenazas o extorsión afectiva. Hay personas que tardan muchísimos años hasta poder contar su experiencia guardada en estricto secreto. Algunos nunca pueden hacerlo.

El daño que causa este abuso en el psiquismo, en el físico y en la vida afectiva de las personas que lo padecen es comparable con la tortura. Si bien es difícil saber cifras con exactitud se estima que 1 de cada 5 niños son abusados. Es lamentable el papel de gran parte de los operadores judiciales no idóneos —o directamente cómplices— que intervienen desde el inicio y hasta el fin del proceso judicial. Así como es alarmante —además de ilustrativa— la acción de la justicia que no condena estos delitos a pesar de las pruebas y evidencias a la hora de las denuncias y de las investigaciones.

El abuso sexual infantil es el delito más impune de la tierra. En comparación con otros delitos comunes en los que hay algunos niveles de esclarecimiento de causas en los juicios, en este tema el porcentaje de los casos que llegan a la condena es uno en mil. Esta impunidad es uno de los motivos que garantiza que se siga cometiendo este delito de abuso y de poder.

Por eso no esperamos que sólo un veredicto judicial defina al culpable de abuso. Los que luchamos por la liberación nacional y social en marcha al socialismo, que destruya este sistema social y su Estado que sostiene al patriarcal y subsidia la Iglesia católica, sabemos que el sistema judicial es uno de sus pilares. Esto hace que en esa lucha de fondo, y en la exigencia de justicia inmediata, la condena social, con todas sus expresiones, sea necesaria para poder avanzar sobre la inacción de una mayoría de jueces. En este sentido el movimiento de mujeres en particular y el movimiento popular en general vienen dando una gran lucha tanto en el terreno judicial como en las calles con movilizaciones, escraches a pedófilos, abusadores y violentos.

La liberación de las mujeres

En nuestro país oprimido por el imperialismo, con las relaciones capitalistas de producción y más aún con el predominio de las mismas desde la década del '40 del siglo 20, la mujer se incorporó al trabajo en las fábricas, el transporte y masivamente en la salud, la educación, en la administración estatal y demás empresas. Salir a trabajar implicó pasar a tener una doble jornada laboral, pero también significó la conquista de algo básico en el camino de la liberación de la mujer: trabajar y producir junto a otros, socialmente, nos permitió salir del encierro de las cuatro paredes y disponer de un salario. Esto cambió nuestra posición económica en la sociedad y la familia, poniendo en crisis la familia patriarcal.

A lo largo de los años se fueron logrando una serie de conquistas políticas como el voto, la ley de cupo, laborales y contra el acoso, sociales como el divorcio, la patria potestad compartida, las leyes de educación y salud sexual, penales como la figura agravante del femicidio, entre muchas otras. Pero otros derechos, como por ejemplo el aborto legal, aún no los hemos podido conquistar y hay fuerzas sociales y políticas desde el Estado que se oponen a reconocerlos y muchas veces a cumplir las leyes que nos amparan.

¿Por qué se ensañan con las mujeres? Porque tras el feudalismo, el capitalismo,

con la socialización de la producción y su salto en el desarrollo de las fuerzas productivas, preservó, sin embargo, una de las más antiguas instituciones: la familia patriarcal, el “taller doméstico” en el que se prepara a los trabajadores/as y las “mujeres del hogar” del futuro. Y esta es una cuestión de fondo y es el trasfondo de la opresión social que seguimos sufriendo las mujeres: una doble opresión para las mujeres del pueblo, por ser trabajadoras y por ser mujeres. Esto está agravado en nuestro país por la dependencia nacional del imperialismo y la subsistencia de relaciones de trabajo no asalariado de origen pre capitalista.

Son millones en jardines, lavanderías, limpieza y comedores populares que los apropiadores del trabajo del pueblo se ahorran descargando estas tareas sobre las mujeres en lugar de resolverse socialmente. Y sin ese trabajo, la sociedad no funcionaría. Sin ir más lejos, no hay una ley que obligue a las grandes empresas monopólicas a tener jardines para nuestros hijos. Es más, donde había los cerraron. Así nos obligan a dejarlos con nuestras madres, vecinas o lamentablemente en muchos casos solos.

Por eso la liberación de la mujer es mucho más que “la conquista de derechos” que mentes retrógradas se oponen a otorgarnos. Es mucho más que sólo una lucha cultural. Es una lucha social que, agravada por el capitalismo

imperialista, no puede resolverse en términos generales dentro de este sistema político-económico; porque choca con los intereses de las clases dominantes. La lucha contra esta opresión encierra un proceso centralmente de masas, y sobre esta base tenemos una política de confluencia con corrientes feministas avanzadas y otros sectores que abordan la lucha de las mujeres. La emancipación de las mujeres es parte de un proceso más vasto de acumulación de fuerzas revolucionarias para transformar la sociedad en su conjunto. La liberación de las mujeres es parte de la liberación nacional y social en marcha ininterrumpida al socialismo.

Para estos objetivos sumate al Comunismo Revolucionario - Partido Marxista Leninista Maoísta.

“La emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante.”

Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.*




LUCHAMOS POR:



- ★ ¡Basta de femicidio y violencia contra las mujeres! Declaración de la emergencia en violencia contra las mujeres.
- ★ Igual salario por igual trabajo. Basta de despidos. Reducción de la jornada laboral de hombres y mujeres sin reducción de salarios (y que los monopolios reduzcan su tasa de ganancia) para que las trabajadoras/res tengamos más tiempo para nuestros hijos y el esparcimiento.
- ★ Tierra para las mujeres para vivir y trabajar.
- ★ Jardines maternos. Licencias por maternidad/paternidad más prolongadas para que la crianza compartida de nuestros hijos pueda ser realidad.
- ★ Desmantelamiento ya de las redes de trata y prostitución. La prostitución no es trabajo
- ★ Educación sexual para decidir, anti-conceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.
- ★ Separación de la Iglesia del Estado respetando la libertad de culto.

POR LA LIBERACIÓN NACIONAL Y SOCIAL

COMUNISMO 
REVOLUCIONARIO ★

Partido Marxista Leninista Maoísta

comunismorevolucionario.org